



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO

NO + ACOSO

**UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN
INFANTIL CONTRA EL BULLYING**

Presentado por:

SANDRA GONZÁLEZ ORTIZ

Dirigido por:

MIGUEL ÁNGEL CEREZO MANRIQUE

Campus M^a Zambrano (Segovia)-E. U. de Magisterio

Grado en Educación Infantil

Mención: Expresión y Comunicación artística y motricidad

Curso 2017-2018

Resumen: Mediante el presente trabajo de Fin de Grado trataré de dar a conocer la problemática del acoso escolar, y a su vez la acción tutorial, ya que ambas cumplen con un papel muy importante en la educación de los niños/as tanto dentro como fuera del aula.

El principal objetivo de este proyecto consistirá en una investigación documental basada en la recopilación de información sobre ambos conceptos, factores, causas, consecuencias, la evolución y la participación tanto de las familias como de la escuela.

Primeramente, estará centrado en un análisis fundamentalmente teórico para conocer en profundidad el tema que se va a tratar, aportando experiencias y opiniones de profesores/padres/familiares y colectivos que hayan tenido algún tipo de relación con el acoso escolar y nos puedan servir para ampliar nuestros conocimientos teóricos.

Palabras clave: ACOSO INFANTIL, EDUCACIÓN INFANTIL, FAMILIAS, ESCUELA, EMOCIONES, PARTICIPACIÓN, TUTORÍAS.

Abstract: Through the present work of End of Degree I will try to raise awareness of the problem of school bullying, and in turn the tutorial action, since both fulfill a very important role in the education of children both inside and outside the classroom. The main objective of this project will be a documentary research based on the collection of information on both concepts, factors, causes, consequences, evolution and participation of both families and the school.

Firstly, it will be centered on a fundamentally theoretical analysis to know in depth the topic that is going to be treated, contributing experiences and opinions of teachers / parents / relatives and groups that have had some type of relationship with bullying and can serve us to expand our theoretical knowledge.

Keywords: BULLYING, CHILDHOOD EDUCATION, FAMILIES, SCHOOL, EMOTIONS, PARTICIPATION, TUTORIES.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	1
1. OBJETIVOS.....	2
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
3.1. HISTORIA DEL ACOSO	3
3.2 DEFINICIÓN DEL ACOSO	5
4. AGENTES IMPLICADOS.....	7
4.1. PERFIL DE LOS ACOSADORES/ VÍCTIMAS	10
5. TIPOS DE ACOSO	11
5.1. CAUSAS.....	12
5.2 CONSECUENCIAS	14_Toc516688696
6. PAPEL DE LA ESCUELA ANTE ESTA PROBLEMÁTICA	16
7.PROYECTOS ANTIBULLYING:	16
8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRÁCTICA-EDUCATIVA:	19
1. CONTEXTUALIZACIÓN:.....	20
2. JUSTIFICACIÓN:.....	20
3. OBJETIVOS GENERALES Y SU RELACIÓN CON LOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	21
8.4. CONTENIDOS GENERALES Y SU RELACIÓN CON LOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL:.....	22
8.5. COMPETENCIAS CLAVE:	23
8.6. METODOLOGÍA	24
8.7. TEMPORALIZACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO: HORARIO.....	25
8.8. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ESPECÍFICA DE INTERVENCIÓN (ELABORACIÓN PROPIA).....	25
9. EVALUACIÓN.....	29
10. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	31
CONCLUSIONES.....	32
ANEXOS	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

INDICE DE TABLA

Tabla 1. CASOS DE SUICIDIOS CONOCIDOS DE ADOLESCENTES EN ESPAÑA DEBIDO AL ACOSO ESCOLAR.....	5
Tabla 2. TIPOS DE OBSERVADORES.....	9
Tabla 3. PERFIL DE LOS ACOSADORES/VÍCTIMAS.....	10
Tabla 4. TIPOS DE ACOSO.....	11
Tabla 5. ESCALA DE ESTIMACIÓN.....	30

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar o bullying, es un problema mundial que se produce en cualquier ámbito de la sociedad; en nuestro caso nos centraremos en el contexto de la escuela, y que afecta tanto a los menores, como a los adultos. Es uno de los fenómenos que despierta mayor alarma social en la actualidad, debido a varias razones: porque no es fácil identificar, diagnosticar, y porque es muy complicado hacer que desaparezca.

El acoso escolar es, asimismo, un fenómeno grave y muy complejo en el que intervienen múltiples factores y que nos afecta a todos. Por lo tanto, como docentes, nuestra labor educativa debe ir encaminada a tomar conciencia colectiva de esta problemática social de tanta actualidad, asumiendo responsabilidades frente al acoso escolar, evitando, de esa manera, que entre nuestros alumnos se den casos de violencia.

De hecho, Serrate (2007) sostiene que los educadores:

Debemos dar educación con unos valores esenciales en el ser humano y no sólo con conocimientos (...). Las escuelas deben encaminar su trabajo para que el alumnado alcance conocimientos académicos apropiados, pero al mismo tiempo debe generar un ambiente en el que se faciliten unas actitudes y comportamientos de tolerancia, cooperación y respeto. Se trata de un desarrollo de actitudes que al mismo tiempo favorece un buen rendimiento académico. (pp. 7-13)

Acoso escolar, maltrato, abuso entre escolares, intimidación o victimización (Lucena, 2004; Serrano e Iborra, 2005; Benítez y Justicia, 2006); muchos de estos conceptos son escuchados con frecuencia en la actualidad, haciendo referencia a lo que creemos conocer como “Bullying”, y lo que muchos no sabemos es que estamos cometiendo un grave error ya que todas estas palabras no consiguen suplir el significado total de lo que es el bullying,

Según Olweus (1983), afirma que la palabra “Bullying” hace referencia a una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. (Olweus, 1998:25).

Como futura docente, considero que nuestra labor educativa debe de ir encaminada a tomar conciencia de esta problemática social de la que tanto se habla en la actualidad, evitando que entre nuestros alumnos se den casos de violencia, ya que en edades tempranas, son frecuentes las reacciones conflictivas y por ello, merecen una intervención psicopedagógica para el desarrollo integral del niño/a.

También, debemos hacer que nuestros alumnos se sientan cómodos en el aula para que así puedan recibir una educación integral, *¿Cómo va a aprender un niño en el colegio si no quiere ir a él?* “si la escuela enseña conocimientos a los alumnos, pero no les ayuda a relacionarse como personas... *¿hacia dónde caminamos?*” (Barri, 2006: 99. Y tenemos que conseguir esa sensación de bienestar desde todas las áreas, porque en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993 se consideró “la Educación como un instrumento para crear sociedades libres y promover relaciones estables y armoniosas entre ellas; contribuyendo así a la disminución de las violaciones de los derechos humanos” (Vázquez, Brioso, Doncel y Sotos, 2009: 21).

Es fundamental tener una formación adecuada para saber diferenciar los conflictos que forman parte del proceso de desarrollo natural del niño/a, y los que requieren la atención de un especialista y hacer un estudio en profundidad para saber cómo detectarlo y posteriormente actuar ante ello.

1. OBJETIVOS

1. Proporcionar suficiente información sobre el acoso infantil en toda la comunidad educativa.
2. Detectar situaciones de acoso
3. Estudiar la evolución del acoso escolar infantil (1994-2012)
4. Realizar un plan de prevención, detección e intervención en el contexto real de un aula de infantil.

2. JUSTIFICACIÓN

He elegido la temática del acoso infantil, porque considero que es un tema del que oímos hablar diariamente y es muy importante tratarlo y dar a conocer la necesidad de poner solución a todos los abusos que sufren los menores, tanto en sus hogares, como en el aula,

para ello es fundamental el papel que ejercen tanto las escuelas como sus propios hogares desde edades tempranas.

A menudo nos encontramos con situaciones que no son resueltas por incapacidad o falta de habilidad de los maestros. Ante dicho concepto nos planteamos una serie de preguntas a la hora de profundizar sobre dicho tema: *¿Cómo debemos actuar?, ¿cuál es el proceso que hay que seguir?, ¿hay pautas para los niños?, ¿hay pautas para los padres?, ¿y para los profesionales?* Éstas y otras cuestiones están presentes en la actualidad y por ello, esta problemática es la que me ha animado a afrontar este reto y aportar mi granito de arena, porque creo en la posibilidad de que las cosas pueden cambiar si todos colaboramos para alcanzar el mismo objetivo.

Por todo esto, porque es un tema que se ha estudiado mucho, pero que hoy en día, desde nuestro punto de vista, no tiene la relevancia que se merece por parte de los alumnos, padres y profesores, se analizará en profundidad y además se plantearán una serie de actividades para el aula de Educación Infantil, con el fin de presentar algunas ideas a los maestros y animarles a realizar actividades para prevenir el acoso escolar, y favorecer las relaciones entre los alumnos.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. HISTORIA DEL ACOSO

El acoso escolar no es un fenómeno reciente, sino que desde siempre han existido estos conflictos y problemas entre escolares. Sin embargo, hasta los años 70 no se comenzó a tener conciencia de su existencia y de la necesidad de prevenirlo.

Uno de los pioneros que se empezó a preocupar por dicha situación, fue Don Olweus, psicólogo escandinavo, de la Universidad de Bergen (Noruega). A partir de estudios realizados en los años 70, sobre el suicidio de algunos adolescentes.

Estos jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional por parte de sus compañeros en la escuela. A partir de este momento, el fenómeno cobra importancia y empieza a estudiarse en Europa y en Estados Unidos (Olweus, 1970; citado en Ortega 2010).

Olweus, eligió la palabra bullying, ya que tiene un cierto parecido con palabra mobbing utilizada por primera vez por Konrad Lorenz (1972) en su libro “Sobre la agresión, el pretendido mal”. Mobbing, proviene del verbo inglés “to mob” que significa maltratar, atacar...

En resumen, la definición de mobbing que más se utiliza actualmente es la siguiente: “situación en la que una persona o grupo de personas ejercen una violencia psicológica extrema, de forma sistemática durante un tiempo prolongado, sobre otra persona en el lugar de trabajo” (Martín y Pérez, 2001; citado en León: 2001: 2).

Es importante destacar que el primer estudio como tal lo realizó en 1982 debido al suicidio de tres jóvenes víctimas del acoso escolar que sufrían en su escuela.

La preocupación por el acoso comenzó a extenderse por otros países como EEUU e Inglaterra, donde comenzaron a estudiarlo para poder prevenirlo y saber cómo actuar ante este problema.

A su vez, en Inglaterra se desarrollaron tribunales escolares, conocidos como los Bully Coufils, que ofrecían consejos sobre qué hacer ante situaciones de acoso escolar.

En España hasta 1999 no se realizó el primer estudio sobre bullying llevado a cabo por el Defensor del Menor, aunque existía un programa de prevención del acoso escolar en Sevilla desde 1997, siendo pionero en esta materia.

En el siglo XXI son muchos los autores que siguen hablando de esta polémica.

“En España en el 2004 ocurrió un caso particular que cambió el rumbo y abrió los ojos de la sociedad española. Se trata del caso de Jokin, un adolescente de 14 años que se suicidó tras haber sufrido acoso constante por parte de sus compañeros” (Losada, Losada, Alcázar, Bouso y Gómez-Jarabo, 2006; citado en Gálvez-Sobral, 2010: 13).

Cerezo, (2001) menciona que el fenómeno bullying, es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes escolares.

El bullying ha pasado a formar parte de nuestro día a día, en el año 2013, diferentes autores de elevada categoría siguen afirmando que la violencia escolar es un fenómeno que se presenta frecuentemente en la educación básica (Moysén et al., 2013).

En el año 2014, Orjuela, Cabrera, Calmaestra, Mora-Merchán y Ortega-Ruiz, elaboran un informe titulado “Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción”. En él, se expone un término que hasta ahora no habíamos mencionado y que es propio del gran avance de las tecnologías que es el ciberacoso.

Tabla 1: Elaboración propia: Casos de suicidios conocidos de adolescentes en España debido al acoso escolar.

2004	• 21/09 Primer caso de suicidio por acoso escolar. Caso Jokin Cerberio (14 años)
2005	• 24/05: Caso de Cristina Costa (16 años)
2012	• 09/11: Caso de Mónica Jaramillo (16 años)
2014	• 10/03: Casao de Saray Mondragón (13 años)
2015	• 23/05 : Caso de Arancha (16 años) • 24/12 : Caso de Alan (17 años)
2016	• 14/10 Caso de Diego (11 años)
2017	• Caso de Lucía en Murcia(13 años)
2018	• Caso de Ekai en Ondarroa (16 años) se suicidó al no poder seguir soportando el acoso al que estaba sometido.

3.2 DEFINICIÓN DEL ACOSO

¿QUÉ ES EL ACOSO O BULLYING?

El acoso escolar o bullying, son conceptos muy difíciles de manejar/controlar y más aún para quien lo padece, ya que normalmente dichas personas sufren consecuencias de tipo psicológicas y emocionales.

Como respuesta a la pregunta anterior, podríamos definirlo como un tipo de maltrato físico y/o psicológico, que es deliberado, y que se realiza con el objetivo de hacer daño (En este caso, la persona que ejerce el papel de acosador disfruta sintiéndose superior a la víctima y le motiva el sufrimiento de este) y además, es causante directo de más de

200 muertes, ya sea por homicidio o por inducción al suicidio cada año. Es decir, se lleva la vida de niños y jóvenes en todas partes del mundo.

Si acudimos a la definición de *acosar* ofrecida por el diccionario de la Real Academia Española (RAE), en ésta aparecen términos como el de “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a una persona”.

A su vez, destacamos también diversas definiciones de distintos autores sobre lo que es para ellos el acoso escolar:

Según Ortega (1998) sostiene que:

“El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”. (Citado en García et al., 2009, p. 51)

Según Sharp y Smith (1994):

“El acoso es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado: a menudo, es persistente y, a veces, continuado durante varias semanas, meses e incluso años, y es difícil que los acosados se defiendan por sí mismos. Subyacente a la mayor parte de los comportamientos de acoso está el abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar”. (p. 1).

Por su parte, Roland (citado en Blanchard y Muzás, 2007) indica que:

“Cuando se habla de acoso escolar, éste se refiere a la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose éste en víctima”. (p. 15)

Sullivan, Cleary y Sullivan (2005):

“El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes”. (p. 5).

“El bullying se trata de un acoso sistemático que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas”. (Barri, 2010, p. 95).

A modo de resumen, en base a las diferentes opiniones de distintos autores, podríamos concluir diciendo que, el acoso es un tipo de maltrato que puede afectar de manera física o psicológica en la persona, que puede darse en diferentes contextos (educativos o no) y el fin que se persigue con ello, es intimidar y hacer daño a una persona durante cierto tiempo.

4. AGENTES IMPLICADOS

Haciendo referencia a los agentes implicados en el acoso escolar, destacamos diferentes opiniones de distintos autores sobre los mismos.

En primer lugar, Salmivalli et al. (1996) sostienen que todo el alumnado está implicado en los episodios de violencia escolar de alguna manera, aunque no estén activamente agrediendo, y añaden una serie de roles que son muy útiles para analizar la dinámica intragrupos e intergrupos que se establece (Salmivalli, Huttunen, y Lagerspetz, 1997; Salmivalli, 1998). Los roles que sostiene son: Agresores, ayudantes, animadores, observadores, defensores de la víctima, “los que pasan y no hacen nada” y el resto de alumnos.

A su vez, Olweus, (citado por Herranz y Delgado, 2013), en 1973 estudió la agresión y la agresividad del alumnado en un centro escolar, siendo la primera persona en abordar esta problemática. En este estudio clasificó a los niños en función del papel que adoptaban ante una situación de maltrato escolar, identificando a los agresores, las víctimas, los bien adaptados y los aislados.

Finalmente, Otra de las clasificaciones que nos aporta Herranz y Delgado (2013), sobre los individuos implicados en una situación de acoso escolar en la cual nos basaremos es la siguiente:

- **Los Agresores:**

Personas que suelen actuar con deseos de venganza por lo que han sufrido anteriormente (intimidaciones, abusos en casa/escuela o en la familia, ha sido humillado por adultos o porque vive bajo presión), tienden a liberarse haciendo sufrir a otros niños

Según Carney y Merrell, (2001). “Los agresores tienden a mostrar bajos niveles de empatía hacia sus compañeros, valoran la violencia como herramienta para conseguir lo que desean y muestran tendencias agresivas no sólo hacia los colegas sino también hacia profesores, padres y hermanos. Son personas impulsivas, poco empáticas, hostiles, dominantes, poco cooperativas y poco sociables, y además, parecen tener bajos niveles de ansiedad y de inseguridad”.

Además, según Rodríguez (2005), los agresores suelen presentar cuatro necesidades básicas: necesidad de protagonismo (suelen tener la necesidad de ser vistos y aceptados, que les presten atención), necesidad de sentir superioridad, poder, de ser diferentes, con esta nueva identidad pretenden rechazar todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han dado y tratan de mostrar su necesidad de llenar un gran vacío emocional (no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos de la vida diaria).

- Víctimas:

Personas con características totalmente opuestas a las anteriores. El niño/a agredido/a vive normalmente en una situación social de aislamiento, tiene dificultad a la hora de comunicarse, baja popularidad, muestran poca asertividad, mucha timidez, ansiedad y suelen tener un temperamento débil.

En Díaz Aguado (2004), las víctimas suelen clasificarse en víctimas pasivas y víctimas proactivas o agresivas.

- Las Víctimas Pasivas

Se caracterizan por ser agredidas pero no agreden a otros. Olweus (1998) afirma que aproximadamente el 10% de los niños escolarizados pueden ser clasificados como alumnos victimizados repetidamente. Diferenciando por un lado, a la víctima pasiva, que es la más común siendo sujetos inseguros y que sufren calladamente el ataque del agresor, por ello sus compañeros/as las perciben como débiles y cobardes, llegando a considerarse ellos mismos como tímidos, cobardes, débiles, y de escasa ascendencia social (Cerezo,2001; Carney y Merrel, 2001).

Su comportamiento para el agresor es un signo claro de inseguridad y desprecio al no responder al ataque e insulto (Avilés, 2006). Esto, se caracteriza sobretudo en el caso de los chicos.

Según Salmivalli et al., (1996) afirman que “Estos niños suelen tener una conducta muy pasiva, miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad, alta ansiedad (a veces incluso miedo al contacto físico y a la actividad deportiva), inseguridad y baja autoestima...”.

A su vez, Olweus (1993), sostiene que: “Las víctimas pasivas se caracterizan por poseer una baja autoestima e interiorización de problemas tales como ansiedad y depresión, tener pocos amigos, ser rechazados y aislados socialmente por los compañeros.

- Los Espectadores u Observadores:

Podríamos decir que son los que tienen el papel más importante en dicho tema, ya que son compañeros del agresor y de la víctima (testigos de dicha agresión), sin que necesariamente sean partícipes directos de la misma, pueden ser activos o pasivos y los únicos que pueden hacer frenar dicha situación o fomentarla más.

Dentro de los observadores podemos encontrar diferentes tipos, que se clasifican de la siguiente forma:

Tabla 2: Tipos de Observadores (elaboración propia).

	TIPOS	ACCIONES
OBSERVADORES	ACTIVOS	Si ayudan al agresor a hacer daño a la víctima.
	PASIVOS	Si refuerzan indirectamente al agresor (Ej. Reírse)
	PROSOCIALES	Ayudan a la víctima y hasta reprochan al agresor
	ESPECTADORES PUROS	No hacen nada, pero observan la situación.

4.1.PERFIL DE LOS ACOSADORES/ VÍCTIMAS

Un acosador, de acuerdo a la definición de la RAE, es una persona que acosa. El acoso se puede producir de forma física, psicológica, o mediante el uso de las tecnologías de la información (TIC), es decir, a través de Internet o del teléfono.

“un escolar sufre violencia o acoso (“mobben”), cuando de forma reiterada y prolongada se ve sometido a los actos negativos de otro u otros escolares”... Un alumno es agredido o se convierte víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998, p. 25)

A su vez, Ortega y Mora-Merchán, (1997: 12) afirma que se produce acoso *“cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma tal que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria”.*

Tras varias citas ofrecidas por diferentes autores en relación con los que son acosadores y las víctimas, a continuación se expondrán una serie de características propias de cada perfil.

Tabla 3: Perfil de acosadores/víctimas (elaboración propia).

CARACTERÍSTICAS	
PERFIL ACOSADORES	PERFIL DE VÍCTIMAS
Personalidad irritable y agresiva	Personalidad tímida (tiene dificultada a la hora de relacionarse)
Personas que tienen baja tolerancia hacia la frustración	Carecen de criterio/ opinión propia
Conductas violentas hace que sean selectivos	Personas con deficiencias físicas o psíquicas
Bajo rendimiento académico	Alumnos con notas extraordinarias
No tienen empatía	Ser Introvertido social (les cuesta hacer amigos)

Pertenencia a una familia desestructurada	Mala comunicación con los padres/profesores
Buscan el reconocimiento en un grupo violento (pretenden que se sumen a ellos, les rían las gracias...)	Pertenecer a otra etnia/religión/cultura
Son desafiantes tanto con alumnos como con profesores	Personas con baja autoestima
Son líderes por autoimposición	Débiles y sumisos

Elaborar diferentes perfiles que definan el comportamiento y las características de los/as agentes implicados (ya sean alumnos/as, profesores o familiares) en la violencia escolar, presenta gran dificultad, puesto que es prácticamente imposible incluir todos los comportamientos, características, situaciones y actitudes de los sujetos implicados.

Cada persona tiene sus propias características personales que no se pueden comparar con las de otra persona, de modo que podemos encontrarnos con alumnos/as agresores, víctimas o espectadores que presenten diferentes matices en su comportamiento que no estén reconocidos en el perfil.

Finalmente, destacar que existen tantos perfiles como autores e investigaciones realizadas sobre el tema.

5. TIPOS DE ACOSO

En la actualidad, existen numerosos tipos de acosos por lo que a continuación mostramos en una tabla, una clasificación con diferentes apartados, para así poder establecer una correlación con las características que presentan cada tipo de abuso.

Tabla 4: Tipos de acoso escolar (elaboración propia)

TIPOS DE ACOSO	ACCIONES/OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS
FÍSICO	<u>Acciones físicas</u> Comportamiento agresivo e intimidatorio por parte del agresor.	Patadas, amenazas, agresiones, empujones, golpes, moratones, pellizcos etc.
		Temor, miedo, atemorizar, humillar, ridiculizar. Daño a

PSICOLÓGICO	<u>Acciones psicológicas</u>	la autoestima que está creciendo con nuestra evolución natural
VERBAL	<u>Acciones verbales</u>	Insultos, poner motes, burlas, tomar el pelo.
EXCLUSIÓN SOCIAL	<u>Aislar a la víctima del grupo homofóbico.</u>	Rechazo, aislarlo, impedir su expresión, su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.
ACOSO SEXUAL	<u>Acciones físicas</u>	Acosar, abusar, violar, chantajear...
CYBER-ACOSO	<u>Intimidación a través del medio digital (redes sociales, mensajes de texto y correos electrónicos)</u>	Falsos rumores, mentiras, amenazas, comentarios sexistas o racistas...

Estas agresiones están dirigidas a desprestigiar socialmente a las víctimas con la finalidad de destruir sus relaciones interpersonales provocando el aislamiento con referencia al grupo de iguales y una progresiva exclusión social (Griffin y Gross, 2004).

5.1. CAUSAS

Las causas del acoso escolar son múltiples y complejas, pues existen, en la sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la misma a través de los medios de comunicación. Senovilla (2012), citada por Fernández y Ruiz (2009).

En general los factores o causas que lo provocan suelen ser personales, familiares y escolares al igual que los medios de comunicación.

- Contexto Familiar

Es de vital importancia en el desarrollo del niño/a ya que es donde pasa la gran parte de su tiempo, donde se socializa, adquiere normas de conducta, convivencia, su personalidad, por ello, tiende a ser una de las causas principales en las que se encuentra el origen de violencia, porque puede residir debido a diversos factores (ausencia de un

padre/madre, comportamientos violentos hacia el mismo, conductas agresivas, alcoholismo, consumo de drogas...).

Existen distintas causas que pueden provocar situaciones de maltrato familiar debido a diversas circunstancias que producen estrés en el adulto como son: el desempleo, ser padre único, condiciones de vivienda inadecuadas o problemas económicos (Barcelata y Álvarez, 2005).

Es importante destacar un dato fundamental, como es el caso de las condiciones de pobreza y dificultades que de ella se derivan, ya que son factores de riesgo en la familia, lo que hace que aumente el estrés de los padres, que muchas veces es superior a su capacidad para afrontarlo.

- **Contexto Escolar**

Es junto con la familia, otro aspecto muy importante en el desarrollo de la madurez y la socialización del niño. El bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, ya sea público o privado, pero según algunos expertos, consideran que cuanto más grande es el centro escolar más riesgo existe que haya acoso escolar.

El colegio no debe limitarse sólo a enseñar, sino que también debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

- **Socioeconómico y Cultural**

El entorno socioeconómico cultural y urbano, influyen en el desarrollo de las conductas agresivas del niño que aprende del ambiente que le rodea, es importante conocer el grupo de amigos con el que se relaciona el niño, ya que normalmente sus comportamientos y actuaciones tienden a ser una copia de lo que vive diariamente (ya sea sus propios padres, abuelos, hermanos/as, o su grupo de amigos).

Como afirman Gracia y Musitu (1993), la educación de los padres hacia los hijos se ve influida en gran medida por el contexto social en el que la familia se desenvuelve. Esto se debe a que los niños se ven mediados por las personas que les rodean, al igual que el entorno donde los padres viven influye en la conducta de estos.

Según el estudio que realizó Moreno-Manso (2002) se encontró que la mayoría de las familias que maltratan a sus hijos sufren una situación económica inestable, debido a una inadecuada planificación de los gastos y poco previsoras. Sin embargo, esto no quiere decir que el abuso contra los menores se dé solo en familias con bajo poder económico.

- **Ocio a través de las pantallas**

Los medios de comunicación tienen mucha repercusión en la sociedad actual, sobre todo el móvil y la televisión, donde nos exponen continuamente a la violencia, tanto real (telediarios) como ficticia (películas o series), y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes.

Los niños/as desde edades tempranas se mueven en el mundo de las tecnologías, donde fácilmente pueden contemplar escenas violentas, llegando a hacerles pensar que es normal el uso de la violencia, no dando importancia al dolor ajeno y haciéndoles creer que “quien utiliza la fuerza tiene razón”.

5.2 CONSECUENCIAS

El acoso escolar genera graves consecuencias tanto a las personas que ejercen las agresiones como a todo su contexto. Es importante destacar, que tanto agresores como víctimas, pueden padecer algún tipo de trastorno que afectará a su calidad de vida.

Según Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) la continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (p.10).

Las consecuencias pueden dar a corto o a largo plazo, y conllevan diferentes efectos dependiendo de la persona (si lo ejerce o lo sufre). En este caso, por desgracia, quien se lleva la peor parte, en situaciones de acoso, son las víctimas, personas que son más débiles o están en condición de inferioridad.

A continuación, se señalan entre las principales consecuencias para cada uno de los implicados las siguientes:

Para el maltratado/a (víctima):

Baja autoestima

Actitudes pasivas

Problemas psicossomáticos

Trastornos emocionales

Depresión, Ansiedad, pensamientos suicidas

Pérdida desinterés por los estudios, no quiere ir al colegio

Sentimiento de culpabilidad

Alteraciones de conducta

Problemas en las relaciones sociales y familiares

Aparición de trastornos fóbicos

Intentos suicidas

Para el maltratador/a:

Falta de control

Actitud violenta, impulsiva, dominante e intolerante

Imposición de sus puntos de vista mediante la amenaza y la fuerza

Exige la autoridad

Pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar

Situaciones problemáticas en el contexto familiar y social

Para la comunidad escolar:

Los espectadores o espectadoras acabarán valorando la agresividad y la violencia como forma de éxito social.

- Proceso de desensibilización ante los continuados episodios de sufrimiento que están contemplando

-Sensación de indefensión y de incapacidad de reacción similar a la de la víctima.

Nuestra labor como docentes es por ello muy importante en estos casos, debemos tratar de identificar a las posibles víctimas y a sus agresores, tanto desde el contexto educativo, como desde el familiar, y así poder detectar fácilmente los casos de abuso y poder prevenir las consecuencias antes de que se agraven.

6. PAPEL DE LA ESCUELA ANTE ESTA PROBLEMÁTICA

El Bullying es un problema muy grave en la actualidad en las escuelas, pues cada día aparecen más casos de acoso escolar desde edades tempranas, independientemente de los países, las diferencias económicas, diversidad cultural o la dependencia educacional de los colegios.

En la escuela, es donde los niños pasan casi la mitad de su jornada diaria, por ello, los maestros y profesionales cualificados pueden observar las conductas del alumnado, compararlas o diferenciarlas respecto a los patrones estándar del desarrollo. Debido a estos factores, las aulas se convierten en un lugar idóneo para poder detectar y prevenir situaciones de maltrato o desprotección, por lo que el profesorado tiene un papel decisivo en este sentido (Monjas, 1998).

Es fundamental ser conscientes de que el acoso es un hecho de nuestra realidad, por lo que no podemos quedarnos impasibles. Es responsabilidad de toda la comunidad educativa abordar este problema en su justo término y sin restarle importancia.

Este problema afecta negativamente al desarrollo de la convivencia y “la tutoría constituye un elemento fundamental para la promoción y mejora del clima escolar y de la convivencia” (Bisquerra, 2008, p. 93). Por eso, en mi opinión, considero que la mejor intervención es la prevención.

7. PROYECTOS ANTIBULLYING:

- **PROGRAMA TEI**

El Programa TEI “Tutoría entre iguales” es una estrategia educativa para la convivencia escolar, que ha sido planteado como una medida práctica y operativa contra la violencia y el acoso escolar. Tiene un carácter preventivo e institucional que implica a toda la comunidad educativa.

Se inició en el año 2002 y un año más tarde se aplicó en los centros educativos. Actualmente está implantado en más de 350 centros de primaria, secundaria y educación especial.

Su autor, es Andrés González Bellido, (catedrático de Psicología y Pedagogía), y se propuso una serie de objetivos, para llevar a cabo con los alumnos/as, entre ellos:

- Facilitar el proceso de integración de los alumnos que se incorporan al centro educativo
- Trabajar el autoconcepto y la autoestima de los nuevos alumnos,
- Cohesionar la comunidad educativa con la integración y desarrollo de la Tolerancia Cero, como un signo de identidad del centro.

Hay dos grupos de trabajo e investigación sobre el TEI, uno se encuentra en la Universidad de Barcelona y otro en la de Santiago de Compostela.

El Programa TEI, se ha puesto en marcha en otros centros educativos, de diferentes países, como es el caso de Londres, Berlín y en Marruecos.

El método en el que se basa este programa son las tutorías, en este destacamos:

- **Tutorías entre iguales:** Son aquellas que se encargan del desarrollo de las diferentes competencias emocionales (cognitivas, psicológicas y emocionales), con modelo positivo, pero más centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo. Están dirigidas especialmente a los alumnos de primaria y secundaria, con tutores de la misma clase o de clases superiores, pero siempre del mismo centro educativo.

Este tipo de tutorías son las que se están llevando actualmente en el CEIP Villalpando en Segovia, que aprobó la implementación del programa TEI, dentro de su programación, para corregir algunos problemas de comportamiento que estaban surgiendo en algunos cursos.

- **PROGRAMA KIVA**

Finlandia es considerada un país con uno de los mejores sistemas educativos del mundo, pero al igual que en otros países vive con inquietud el acoso escolar.

¿Cómo abordan en Finlandia el acoso escolar?

El Ministerio de Educación de Finlandia, ha puesto en marcha un programa contra el acoso escolar, denominado KiVa, un programa contra la intimidación, así como un lugar seguro y agradable para todos.

El Gobierno finlandés decidió que la prevención del bullying debía ser una prioridad en su política educativa y puso en marcha un plan nacional antiacoso y lo encargó a la Universidad de Turku, donde realizaron un programa contra ello basado en la investigación (experimentado en escuelas finlandesas en el 2009).

Según la investigación realizada en Finlandia, el 8% de los alumnos acosa, el 12% son víctimas y entre los testigos: el 20% refuerza en su actitud al agresor, el 24% son observadores y solo un 17% sale en defensa de la víctima.

Salmivall, C. (2016) “Los resultados fueron espectaculares. «Fue el mayor estudio realizado en Finlandia. Participaron 234 centros de todo el país y 30.000 estudiantes de entre 7 y 15 años. El método KiVa había logrado reducir todos los tipos de acoso en los colegios, desaparecieron en el 79% de las escuelas y se redujeron en el 18%».

Este proyecto, en la actualidad, está implantado en más de 2.000 escuelas finlandesas, el 90% de sus colegios de Primaria y Secundaria; también se ha exportado a colegios de otros países como: Francia, Italia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Bélgica, Estonia, Suecia, Alemania, Luxemburgo, Grecia, Sudáfrica y Estados Unidos.

Hasta ahora en España estaba en marcha solo en dos centros, de Málaga y Madrid, los dos de enseñanza en inglés, ya que los materiales por ahora, solo están en ese idioma.

Este plan, ha llamado la atención de los gobiernos del País Vasco y de Navarra hasta el punto de aplicarlo en su sistema educativo en el año 2017, un total de 18,419 alumnos de Primaria, repartidos en 52 ikastolas pertenecientes a la red concertada y agrupadas en Ikastolen Elkartea .

En los colegios vascos, se recibe una media de unas 200 denuncias anuales de acoso escolar, y 50 de ellas, han llegado incluso a la Fiscalía de Menores.

Kiva implica a toda la comunidad de la ikastola, tanto a alumnos y docentes como al resto de los trabajadores y padres y madres. “ Hacer frente al acoso escolar es una tarea de todos”, apuntan los responsables de Ikastolen Elkartea. “El objetivo no es solo reducir el acoso escolar, sino conseguir que no se den más casos de bullying”.

Christina Salmivall, psicóloga y una de las creadoras de dicho proyecto en la de la Universidad de Turku sostiene que:

“A diferencia de otros modelos que se centran exclusivamente en la víctima y el acosador, “KiVa intenta cambiar las normas que rigen el grupo”. Dentro del grupo

están los otros, esas personas que no acosan, que observan, que son testigos y que se ríen”.

A su vez, la psicóloga Isidora Mena defiende que:

“En el acoso escolar se suele distinguir solo al agresor y a la víctima. Pero desde hace un tiempo los investigadores estudian a otro grupo llamado los “observadores” del episodio de intimidación o “bystanders”. Su rol es clave tanto para prevenir como para agudizar el bullying. “Pueden ser tres o cuatro los agresores, y uno o dos los agredidos, pero los ‘observadores’ son muchos más y tienen mucho poder si se unen”.

- **PROGRAMA AVE (Programa de Prevención del Acoso y La Violencia Escolar)**

Se trata de un programa que intenta prevenir el acoso y la violencia escolar. Se implantó en Madrid en el año 2005 y posteriormente fue instaurado en el colegio CEU San Pablo, de Molina de Segura, porque contaba con un alto nivel de acoso y violencia. Fue creado por Iñaki Piñuel y Zabala uno de los máximos expertos europeos en acoso escolar y laboral.

Este programa tiene varios objetivos, entre ellos:

Se van a intentar formar a profesores y docentes para que sepan detectar este problema entre sus alumnos/as; Por otro lado, trata de hacer que los padres no ignoren la situación, e intenta que los alumnos tengan un buen trato y comportamiento hacia sus compañeros/as a través de diferentes actividades que se llevan a cabo durante todo el año en las aulas.

Finalmente, destacar que el programa AVE también incluye un test llamado ‘Tebae’ que se realiza cada trimestre y cuya función es la de detectar precozmente tanto a niños que tienen actitudes violentas o a aquellos que sufren este tipo de acoso.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRÁCTICA-EDUCATIVA:

Quien quiere hacer algo encuentra un camino, quien no quiere hacer nada encuentra una excusa” Proverbio árabe

.1. CONTEXTUALIZACIÓN:

El CEIP “Los Arenales” se encuentra situado en Cantalejo a 40 km de Segovia. Este pueblo, es también considerado como ciudad, puesto que cuenta con una población aproximada de 4500 habitantes.

Es un colegio público y mixto, y cuenta actualmente con 380 alumnos (de los cuales un 37% son inmigrantes), lo que conlleva a una disposición de trabajo individualizado y a la dedicación de gran cantidad de recursos. Acoge los niveles educativos correspondientes a Educación Infantil, desde los tres años hasta los seis años, y la Educación Primaria, desde los seis hasta los doce años.

Esta propuesta está dirigida a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil (como he citado anteriormente) formado por un grupo de 22 niños de 5 años de edad (17 niños y 5 niñas), y se ha llevado a cabo durante el 3er trimestre.

.2. JUSTIFICACIÓN:

El principal motivo por el que se ha elegido el tema del acoso escolar, es porque considero que es un fenómeno actual, que no solo se sigue produciendo hoy en día, sino que además, cada vez tiene lugar con mayor frecuencia. Además es necesario que desde edades tempranas, los niños sean conscientes de lo que ocurre a su alrededor, saber cómo actuar, y qué hacer; ya que si en algún momento observan alguna situación de dicha índole, su intervención es muy útil y necesaria. Este hecho muestra la necesidad de proporcionar estrategias y herramientas para su intervención.

Es necesario destacar que tuve la suerte de poder llevar a cabo mi unidad didáctica tras haber estado realizando el Practicum II, por lo que decidí llevarla a cabo con mis alumnos/as.

Finalmente, es fundamental señalar la cantidad de alumnos extranjeros con poco desarrollo del castellano, lo que conllevó a que las actividades fueran más sencillas.

El proyecto se ha denominado “*NO + ACOSO*” ya que esta problemática está en la actualidad de nuestra sociedad y es necesario trabajar con los niños/as desde pequeños para que conozcan las causas, las consecuencias y cómo solucionarlo, además de crear un clima de igualdad, solidaridad, ayuda, y compañerismo.

.3. OBJETIVOS GENERALES Y SU RELACIÓN CON LOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL

✚ OBJETIVOS GENERALES:

A continuación se podrán diferenciar dos tipos de objetivos. Los Generales en función del currículo de Educación Infantil, diferenciados en las tres áreas de experiencias, ya que son los que se ajustan más a mi propuesta de intervención.

Seguidamente, se exponen los específicos que son los que se centran más en dicha propuesta:

- **ÁREA 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

3. 3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.

5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

- **ÁREA 2: Conocimiento del entorno**

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

- **ÁREA 3: Lenguajes: Comunicación y Representación**

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer la integración y el auto concepto de todos los alumnos.
- Diferenciar las distintas manifestaciones de acoso escolar
- Potenciar el diálogo en la resolución de conflictos.
- Aprender a reconocer, evitar y controlar las situaciones de acoso.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto, evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

8.4. CONTENIDOS GENERALES Y SU RELACIÓN CON LOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL:

En este apartado, podemos distinguir dos tipos de contenidos. Primeramente, nos encontramos con los Generales, en función del currículo de Educación Infantil, diferenciados en las tres áreas de experiencias, ya que son los que se ajustan más a mi propuesta de intervención.

A continuación, se exponen los específicos que están más centrados en la propuesta que se ha llevado a cabo.

CONTENIDOS GENERALES:

ÁREA 1:

- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

ÁREA 2:

- Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niña.

ÁREA 3:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Participación activa en las actividades propuestas.
- Adquisición progresiva de hábitos de cuidado y respeto por los demás.
- Mejora de la habilidad de empatizar a través de dilemas morales y audiovisuales.
- Reconocer la importancia del papel que juegan los espectadores en la solución o agravamiento en la dinámica bullying.
- Reconocer sentimientos que se experimenta siendo agresor, víctima o espectador

8.5. COMPETENCIAS CLAVE:

Según la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y el bachillerato*, las competencias que se trabajan en la realización de este proyecto son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística

- c) Competencia digital
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas
- g) Conciencia y expresiones culturales

8.6. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este proyecto, se utilizará una metodología que sea:

-Activa: Donde el alumno/a tendrá que ser responsable de su propio aprendizaje, comprometerse y desarrollar su propia autonomía.

-Participativa: Dirigida tanto a los alumnos como a los padres y profesores, puesto que son los protagonistas del desarrollo de todas las actividades.

- Reflexiva: que el niño/a sea capaz de tomar autoconciencia de su propio proceso y de reflexionar sobre él. Con ello, conseguiremos estar todos implicados en el proceso de intervención, así como al tanto del progreso diario que se produce en los niños/as.

-Individualizada: puesto que cada alumno/a tiene sus propias características, particularidades, por lo que se debe adecuar a cada uno de ellos.

-Atienda a la diversidad: es importante que se tenga en cuenta que hay alumnos/as que tienen unas determinadas necesidades educativas especiales, por lo que se debe pensar en ellos y trabajarlos adecuándolo a las necesidades que presenten.

-Cooperativa: es imprescindible que exista cooperación por parte de los alumnos y de las familias, tanto en el aula como en el centro, para que el proyecto pueda prosperar de la mejor manera.

-Contextualizada: tiene que existir vinculación tanto con la familia como con la comunidad educativa.

- Interdisciplinar: el acoso escolar, es un tema muy importante, y que no se trabaja mucho en las escuelas, sobretodo en edades tempranas, por ello, es importante que los alumnos/as sean conscientes de dicha problemática, y sepan cómo actuar ante ello.

-Flexible: Es importante que los horarios sean flexibles, los espacios y los recursos materiales con los que se van a realizar diferentes actividades sean adecuados, así como las técnicas llevadas a cabo.

-Constructivista: los alumnos/as construyen su propio conocimiento través de las experiencias con su entorno.

-Significativa: referencia a las experiencias personales que el alumno ya posee de antes, lo que hará que se familiarice antes con las actividades y lo que van aprendiendo. Solo dándose un aprendizaje significativo donde los alumnos entiendan lo que están aprendiendo y sean capaces de relacionarlo con lo aprendido anteriormente.

8.7. TEMPORALIZACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO: HORARIO

Se ha llevado a cabo en una duración de 3 semanas en las cuales cada semana se realizaron 2 actividades, intentando que éstas fueran los Martes y los Jueves de 10:30 a 11:30 para poder posteriormente realizar el almuerzo.

Estas horas han sido escogidas porque tanto la tutora como yo considerábamos que los alumnos estaban más atento a primeras horas de la mañana ya que después del recreo se suelen encontrar más dispersos.

8.8. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ESPECÍFICA DE INTERVENCIÓN (ELABORACIÓN PROPIA).

Las actividades propuestas tienen como finalidad conocer la importancia que tiene el bullying en nuestra sociedad así como saber reconocerlo, y aprender a prevenirlo o a encontrar soluciones ante ello, por ello he elegido estas actividades, porque considero que se adecúan a la edad de 5 años y les permite conocer esta problemática no solo a través de la escucha, sino también de forma lúdica, siendo ellos los principales protagonistas.

ACTIVIDAD 1: “CONOCEMOS EL BULLYING”

- Desarrollo:

La Primera actividad que realicé fue una asamblea donde les fui haciendo preguntas relacionadas con el acoso escolar para ver los conocimientos previos que tenían sobre dicho tema. Una vez conocidas sus respuestas, les introduje un poco en el tema (les expliqué que era utilizando diferentes imágenes).

Seguidamente, para que lo comprendieran mejor, les puse un video titulado “*Acoso Escolar es Violencia*” (ANEXO I), y les pedí que prestaran atención ya que al terminar de verlo les iba a hacer preguntas donde cada uno tenía que expresarse libremente. Después de que todo el grupo se había expresado, realizamos una reflexión conjunta, sobre las semejanzas y las diferencias que existen en los pensamientos y sentimientos suscitados por el video, tratando de integrar los resultados de dicho análisis en un resumen final, que iré escribiendo en la pizarra.

- Temporalización:

30-45 minutos aproximadamente

- Recursos:
 - Materiales: Ordenador, película y tizas
 - Humanos: Maestra-Alumnos
 - Espaciales: aula ordinaria

ACTIVIDAD 2: “LOS SI Y NO ANTE EL BULLYING”

- Desarrollo:

Se les repartirá a cada niño/a una hoja con diferentes dibujos (creados por mí, ANEXO II) en los cuales aparecerán diferentes escenas donde se dan casos de acoso/bullying, y otras en las que no. Tendrán que observar las diferentes imágenes y al lado escribir SI (si se da caso de acoso) o NO.

Seguidamente colorearán las escenas que son correctas y después las comentaremos entre todos.

- Temporalización:

30-45 minutos aproximadamente

- Recursos:
 - Materiales: diferentes imágenes en las que se ven casos de bullying
 - Humanos: Maestra- alumnos
 - Espaciales: aula ordinaria

ACTIVIDAD 3: “NADIE SE RÍE DE NADIE”

- Desarrollo:

Esta actividad se realizará con el fin de que cada niño se ponga en el lugar del otro, trabajando la empatía, para ello comenzaré contándoles el cuento: “*La decisión de Marina*” de Daniel Burruezo (ANEXO III), relacionado con el acoso escolar, se llevó a cabo mediante la utilización de títeres para que fuera más visual, y comprendieran mejor los diferentes papeles de los personajes.

Seguidamente, realizaré una serie de preguntas para ver si han entendido qué quería transmitirles el cuento, nuestras sensaciones al escucharlo, cómo se podían sentir los personajes...

- Temporalización: 45 minutos aproximadamente
- Recursos:
 - Materiales: Títeres
 - Humanos: Maestra-Alumnos
 - Espaciales: aula ordinaria

ACTIVIDAD 4: “ME PONGO EN TU PIEL”

- Desarrollo:

Vamos a jugar a un juego, en el que primeramente pediré 5 voluntarios. Uno hará de agresor, otro de víctima y los otros tres de observadores (el resto de alumnos observarán las escenas).

Le repartiré una tarjeta a cada uno (ANEXO IV), y tendrán que representar lo que pone en las tarjetas. Después cambiarán de roles.

Una vez que han actuado todos, comentaremos cómo se han sentido siendo una persona u otra, cómo actuarían si se dan esas escenas en el colegio o en cualquier otra zona y cómo ayudarían.

Figura 1: Comentamos cómo representar los diferentes papeles



- Temporalización: 45 minutos aproximadamente.
- Recursos:

- Materiales: Tarjetas
- Humanos: Maestra-Alumnos
- Espaciales: aula ordinaria

ACTIVIDAD 5: “DI NO AL BULLYING”

- Desarrollo:

Después de haber explicado y entendido qué es el bullying y la importancia que tiene, realizaremos una actividad en la que cada niño/a tendrá un folio y un rotulador. Primero, tendrán que dibujar el contorno de su mano en el folio, después escribirán un mensaje que sirva para detener el bullying, lo colorearán y recortaran y por último, lo pegaremos por el centro, para que todos estén involucrados en la importancia de dicho tema.

Cuando todos lo hayan pegado, iremos comentando de uno en uno lo que hemos escrito.

(ANEXO V)

- Temporalización:

45 minutos aproximadamente.

- Recursos:
 - Materiales: Folios, rotuladores, lapiceros, gomas, celo
 - Humanos: Maestra-alumnos
 - Espaciales: todo el centro

ACTIVIDAD 6: “FÁBULA DEL LEÓN Y EL RATÓN”

- Desarrollo:

A partir de la visualización de la fábula “El ratón y el león” pediremos a los alumnos que se posicionen a favor de uno u otro de los personajes. Después, se pondrán en grupos y en voz alta responderán a una serie de preguntas que se les irá haciendo para ver qué han entendido, o qué han sentido. Las cuestiones serán del tipo: ¿Qué es lo que nos enseña el cuento?, ¿Cómo caracterizarías al León?, ¿Y al Ratón?, ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien?, ¿Qué crees que hay que hacer si has despreciado a alguien?

Al finalizar volveremos a pedir que se posicionen para ver si han cambiado de opinión o no. Y finalmente, realizaremos una asamblea en la que debatiremos sobre lo aprendido durante el proyecto. (ANEXO VI)

Con esta actividad se pretende sensibilizar a los alumnos de que todos, seamos como seamos, tenemos algo especial que nos hace únicos y que no debemos de despreciar a nadie por sus diferentes características.

- Temporalización:

45 minutos aproximadamente

- Recursos:
 - Materiales (audiovisuales) : película
 - Humanos: maestra-alumnos
 - Espaciales: aula ordinaria

9. EVALUACIÓN

Para la realización de estas actividades primeramente se llevó a cabo una Evaluación Inicial en la cual se les fue preguntando a los niños/as sobre lo que sabían a cerca del acoso escolar con el fin de conocer los conocimientos que tenían sobre ello, y seguidamente profundizamos ante esta problemática.

Para realizar una evaluación inicial, se les mostró a los niños/as diferentes casos sobre el acoso a través de diferentes actividades, juegos y cuentos, ya que a través de imágenes y de manera lúdica tienden a entenderlo y captarlo con mayor facilidad.

Seguidamente, se utilizó la “Evaluación procesual”, donde se fue observando la motivación y participación de los alumnos/as en las diferentes actividades, como en la actividad de “Me pongo en tu piel”, donde los alumnos/as eran los propios protagonistas y ellos mismos vivían en primera persona cómo se sentían siendo una persona u otra (agresor-víctima). Es un aspecto muy importante, ya que ellos mismos empatizaban poniéndose en el lugar de la otra persona y se daban cuenta de lo que está bien y no.

Finalmente, En la “Evaluación final” se analizó todo lo realizado durante las diferentes sesiones del proyecto.

Primero realizamos una asamblea donde comprobé que el acogimiento de este tema fue muy fructífero, ya que se mostraron muy entusiasmados. Considero que una de las razones principales fue que las actividades planteadas eran muy lúdicas, lo cual hizo que los niños participaran muy activamente.

Después, como se ha mostrado anteriormente, utilicé una escala de estimación con una serie de ítems, las cuales fui leyendo en alto y las iban contestando rodeando la cara que creían conveniente.

Por último se realizó un debate con los profesores sobre la experiencia vivida, lo que les pareció el proyecto, así como sugerencias de mejora. La respuesta fue muy positiva, ya que les pareció un tema muy interesante e importante a trabajar en estas edades.

Tabla 5: Escala de estimación (elaboración propia)

ESCALA DE ESTIMACIÓN- REFLEXIÓN PERSONAL			
Nombre:	Fecha:		
Rodea la carita correspondiente en cada caso:			
Cuando sufro acoso me siento:			
	FELIZ		TRISTE
			NECESITO AYUDA
Cuando ayudo a una persona que está sufriendo me siento:			
	FELIZ		TRISTE
			NECESITO AYUDA
Cuando estoy triste siento que:			
	FELIZ		TRISTE
			NECESITO AYUDA

Cuando pego a un compañero/a me siento:			
	FELIZ		TRISTE
			NECESITO AYUDA
Cuando me abraza un compañero/a me siento:			
	FELIZ		TRISTE
			NECESITO AYUDA

10. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tras haber llevado a cabo este proyecto, pude comprobar la gran implicación y participación en las diferentes actividades por parte de todos los alumnos/as.

En la primera sesión, realizamos una asamblea en la que estuvimos hablando sobre lo que es el acoso, como no tenían mucho conocimiento sobre el tema, les enseñé diferentes imágenes, y después, les puse un vídeo mediante el cual pudieron comprender con más claridad lo que quería decir dicho concepto.

Una vez que todos comprendieron su significado, y el porqué de su importancia, realizamos una reflexión conjunta sobre lo que está bien y lo que no.

En la segunda actividad, les entregué diferentes dibujos en los que se daban casos de acoso, y ellos mismos tenían que escribir si había acoso o no. Me resultó sorprendente, ya que no tuvieron ninguna dificultad a la hora de realizarla, lo vieron con claridad sabiendo diferenciarlo sin ningún tipo de ayuda, lo que fue gratificante ya que entendieron lo que se les había explicado.

“Nadie se ríe de nadie”, en esta actividad, se les contó un cuento relacionado con el bullying con el fin de que lograsen ponerse en la piel de los diferentes protagonistas, en este caso, pude comprobar la atención que pusieron los alumnos/as a la hora de contar el cuento, y cómo se involucraron en el momento en el que les iba preguntando acerca de cómo se podían sentir los diferentes personajes. En este caso, hubo algún conflicto, ya que todos querían participar y muchos no respetaban el turno de palabra.

En la cuarta actividad “Me pongo en tu piel”, se consiguió que los alumnos trabajasen con compañeros con los que no lo habían hecho nunca. Hubo un grupo que no funcionó como se esperaba, quizá debido a las grandes diferencias de personalidad que había entre los alumnos del grupo y que supuso la permanencia del maestro en todo momento junto a ellos como mediador. Aun así, el resto de grupos lo realizaron correctamente, poniéndose en el lugar del otro y ellos mismos decían lo que iban sintiendo antes de preguntarles.

Finalmente, en la “Fábula del león y el ratón”, se consiguió que los alumnos reflexionaran sobre la no discriminación hacia las personas a través de las siguientes preguntas ¿Qué es lo que nos enseña el cuento? ¿Cómo caracterizarías al león? ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien? Mientras los alumnos contestaban a las preguntas, se fueron anotando las respuestas en la pizarra para que cuando terminasen todos de participar, pudiéramos leer entre todos las diferentes opiniones de cada niño/a.

Las actividades desarrolladas en este trabajo se podrían poner en práctica en otros centros para mejorar las relaciones entre los alumnos así como optimizar el clima del aula.

Creo que este tipo de propuestas deberían ser llevadas a cabo cada año en las distintas aulas de los centros porque son muy interesantes para conocer a nuestros propios alumnos.

Finalmente, llevé a cabo una escala de estimación que se entregó el último día para conocer las diferentes opiniones de los alumnos/as tras haber trabajado un tema tan importante como es el acoso y a su vez, la empatía entre unos y otros. En este caso, las respuestas fueron las mismas, aunque hubo dos niñas que marcaron varias respuestas en un mismo ítem y era totalmente válido, el resto contestó de manera igualitaria a sus compañeros, no necesitaron ningún tipo de ayuda en su realización.

CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo, se ha conseguido conocer y valorar la importancia del fenómeno del acoso escolar del que tanto se habla en la actualidad a través de las actividades que se han propuesto, y se han llevado a cabo en este proyecto. Gracias a ellas, se han conseguido mejorar las relaciones entre los alumnos porque han podido conocerse mejor entre ellos. Por lo tanto, también hemos intervenido positivamente en el

aula y se ha concienciado tanto a los alumnos como a la maestra del aula en la que se realizó la propuesta sobre el bullying.

En muchas ocasiones, los centros educativos, echan la vista hacia otro lado, para no reconocer un caso de bullying, ya que puede conllevar desprestigio a la escuela. Sin embargo, considero que sería mucho más correcto y moral que los centros elaborasen un programa de intervención para estos casos, algo que debería ser obligado por ley ya que de este modo todos los docentes estarían informados de cómo actuar y qué hacer.

Esto sería muy favorable para todos y no solo para las posibles víctimas (que son las que más sufren en estos casos), sino también para tranquilizar y transmitir confianza a los padres, sabiendo que el centro educativo en el que dejan diariamente a sus hijos les asegura la intervención y la toma de medidas seguras ante un posible caso de acoso escolar de sus hijos.

Como futura docente, considero fundamental el sensibilizar desde bien pequeños en la escuela, sobre la incidencia y gravedad de las conductas de acoso e intimidación escolar, llevando a cabo metodologías de enseñanza a través de la cooperación y educación en valores, consiguiendo desarrollar integralmente al alumno, y lograr que fuera lo suficientemente crítico para saber cómo actuar y cómo no.

En mi opinión, si queremos que la situación de esta problemática cambie, es la propia sociedad la que tiene que poner de su parte, tanto los padres que muchas veces dejan el peso de la educación al colegio, como los docentes que intentan disminuir la aparición de estos casos.

Las administraciones educativas, en los últimos años están promoviendo la lucha contra el acoso escolar estableciendo protocolos de actuación ante el mismo, como es el caso de la ORDEN EDU/107/2017, de 1 de diciembre, por la que se establece el <<Protocolo específico de actuación en supuestos de posible acoso en centros docentes, sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León>>.

El protocolo que se utiliza en Castilla y León ante supuestos de posible acoso en centros docentes sostenidos con fondos públicos no universitarios, lleva a cabo una serie de fases que parten de la identificación de una situación de acoso escolar.

La primera de ellas, se centra en el conocimiento, identificación y cómo parar dicha situación de acoso. En la siguiente fase, tienen lugar las actuaciones en caso de que exista esta problemática (comunicación a las familias, órganos del centro, profesorado, consejo escolar del centro...) y finalmente, la tercera fase en la que se llevan a cabo las actuaciones en caso de que no se confirme la situación de acoso escolar (Comunicación Informe de conclusiones e Implementación de medidas educativas).

El bullying es algo que te cambia la vida, hasta el punto de cambiar de personalidad, de carácter, de quedarse sin autoestima, llegando a pensar que todo lo que ocurre es por tu culpa y que nunca saldrás de esa situación tan amarga. Por eso, termino con esta frase que dijo Albert Einstein: “El mundo no está amenazado por malas personas, sino por aquellos que permiten la maldad.

ANEXOS

ANEXO I: “vídeo del acoso escolar”

<https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>

ANEXO II:

Figura 2: Diferentes escenas en las que se dan casos de acoso



ANEXO III: Figura 3: Tarjetas de elaboración propia, con diferentes con escenas positivas y negativas

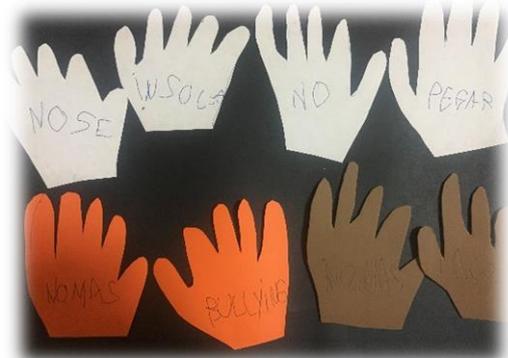




Primero observamos las diferentes tarjetas en el aula, y seguidamente por grupos comentamos cómo íbamos a representar las diferentes escenas.

ANEXO IV:

Figura 4: Creamos nuestro propio mural con diferentes mensajes contra el acoso.

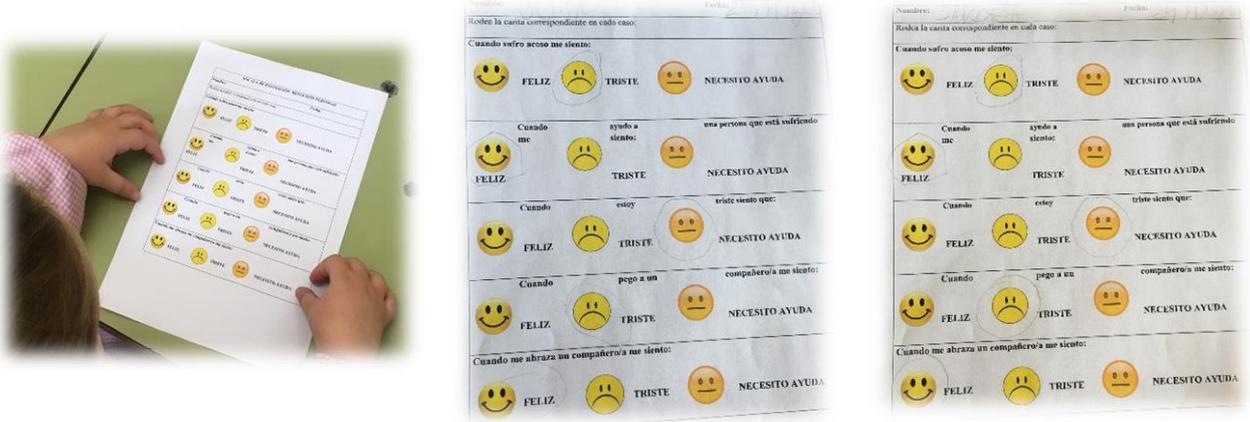


ANEXO V: “Vídeo de la fábula del león y el ratón”

<https://www.youtube.com/watch?v=yMSEjiGpuTo>

ANEXO VI:

Figura 5: Escalas de estimación de elaboración propia, llevadas a cabo en clase de forma individual



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO, J., & AVILÉS, M. (2008). Análisis de componentes identificativos de la violencia en el contexto escolar. *Violencia, conflicto y maltrato. Itinerario de frontera*. 7º Congreso Nacional de psicología da saúde (págs. 119-129). Porto: ISPA Ediciones.

ARÓSTEGUI, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Asociación de Historia Contemporánea and Marcial Pons Ediciones de Historia* (13), 17-55.

AVILÉS, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.

AVILÉS MARTÍNEZ, J. M. (2015). *Proyecto antibullying: prevención del bullying y el cyberbullying en la comunidad educativa*. Madrid, España: CEPE, S.L.

BARRI, F. (2006). *S.O.S. Bullying: Prevenir el Acoso Escolar y Mejorar la Convivencia*. Praxis, S.A.

BERKOWITZ, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer, D.L.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS. (2011). Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. Convención de los derechos del niño.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES. (2013). Guía para padres y madres sobre acoso escolar. Madrid: CEAPA.

DE ACEVEDO, A. (2010). *Alguien me está molestando: el bullying*. Ediciones B.

FUNDACIÓN ANAR. (2016). Acoso escolar: I Estudio sobre el bullying según los afectados y líneas de actuación. Madrid: Fundación ANAR.

GÓMEZ, E. (2002). Guía para la atención al maltrato infantil desde la escuela.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, OBSERVATORIO DE LA INFANCIA. (2008). Protocolo básico de intervención contra el acoso escolar. Madrid

ORDEN EDU/107/2017, de 1 de diciembre, por la que se establece el <<Protocolo específico de actuación en supuestos de posible acoso en centros docentes, sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León.

RICOU SANZ, J. (2005). Acoso escolar. RD Editores.

ALARCÓN, M. (s.f). Bullying escolar. El rol clave de los “compañeros-testigos”. 54-58. Recuperado en: <http://www.kivaprogram.net/assets/files/bullying.pdf>

ALBALADEJO BLÁZQUEZ, N. (2011). Evaluación de la violencia escolar en Educación Infantil y Primaria. Recuperado en: file:///C:/Users/Julio/Pictures/DOCUMENTOS/citar/Tesis_Albaladejo.pdf

AVILÉS, J.M. et al., (2011). El maltrato entre iguales: Bullying. Revista Psicología conductual; 57-90 N°1, Vol.19. Recuperado en: http://www.nafarroakoikastolak.net/nieikastola/Argazkiak/Dokumentuak/bullying_el_maltrato_entre_iguales_bull20160522-12048-15b7cjj_20160909082603.pdf

BLANCHARD GIMÉNEZ, B. y MUZÁS RUBIO, E. (2018). Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo. Recuperado en: <https://books.google.es/books?id=ohT->

MENCOS FERNÁNDEZ, E. (2013). Hacia una propuesta didáctica multidisciplinar. Acoso escolar: “Eso no va conmigo...va con todos”. Recuperado en: <file:///C:/Users/Julio/Pictures/DOCUMENTOS/citar/TFG-B.220.pdf>

NÚÑEZ GAITAN, M.C. et al. (2006). Diez referencias destacadas acerca de: Acoso Escolar. Anuario de Psicología Clínica y de la salud. 35-50. Recuperado en: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_35-50.pdf

OÑEDERRA, J.A., (2008). Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. Recuperado en: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf>

PÉREZ-BARCO, M.J. (2017). El método finlandés contra el bullying llega a las ikastolas. Recuperado en: <http://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201506/02/combate-finlandia-acoso-escolar-20150602210732.html>

PROZOROWSKA, M. (2015). Tratando de dar respuesta a un problema de todos: el maltrato infantil. Recuperado en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12016/1/TFG-B.637.pdf>

RAMOS LOUZÁN, A. (2016). La educación para la salud ante el problema de la obesidad infantil. Recuperado en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/17473/1/TFG-B.844.pdf>

RODRÍGUEZ ARMAS, D.E. (2016). Evitando heridas: “Bullying y Cyberbullying”. Recuperado en: file:///C:/Users/Julio/Pictures/DOCUMENTOS/citar/_Evitando%20heridas%20Bullying%20y%20Ciberbullying_.pdf

SALUD D21 DE LA REGIÓN DE MURCIA. Actualidad Sanitaria. (marzo, 2017). Recuperado en: <http://www.um.es/lafem/Actividades/2016-17/Conferenciantes/Pinuel/Cartel-Salud21.pdf>

SANTANA, E. (2018). *El maltrato infantil: un problema mundial*. Redalyc.org. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/html/106/10640109/>

SANZ RUIZ, G. (2016). El acoso en preescolar. Recuperado en: <file:///C:/Users/Julio/Pictures/DOCUMENTOS/citar/TFG-O%20745.pdf>

SORIANO BERENGER, B. (s.f). Estudio y análisis del acoso escolar en Educación infantil: Prevención desde el aula. Recuperado en: <file:///C:/Users/Julio/Pictures/DOCUMENTOS/citar/TFG-B.370.pdf>

UNIVERSIA ESPAÑA (s.f). Bullying. Agresores y víctimas. Recuperado en: <http://www.universia.es/agresores-victimas/bullying/at/1121980>

URRA, M. (2017) Bullying, acoso escolar. Definición, roles, por prevalencia y propuestas de actuación. Recuperado en: <https://osf.io/preprints/socarxiv/fxsy3/>